

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 029 DE FAMILIA DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADOS

ESTADO No. 56

FECHA: 31/07/2020

| NO. DE PROCESO | CLASE DE PROCESO | DEMANDANTE | DEMANDADO | DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN | FECHA AUTO |
|---|-------------------------|----------------------------------|------------------|------------------------------|-------------------|
| 11001311002920200020500 | TUTELA | GUILLERMO GONZALEZ VIZCANO | COLPENSIONES | AUTO RECHAZA TUTELA | 30/07/2020 |

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 31/7/2020 Y A LA HORA DE LAS 08: 00 AM. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 05: 00 PM.

CAROLINA SANTAMARIA LUNA

Secretaria